



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

177 469

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3180
QUILLON, miércoles 31 diciembre 2014

10301
JORGE PAREDES P
Comptador General
MUNICIPAL
cheque

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3831
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-425

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :ASTORGA VARGAS RAFAEL ARTURO

LA SUMA DE \$:11.400
Y SON:ONCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1268 POR \$ 11.400.- DE RAFAEL ARTURO ASTORGA VARGAS POR LA ADQUISICIÓN DE PAPEL FOTOGRÁFICO PARA PROGRAMA CASH, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 192, ORDEN DE COMPRA N° 425 , SE ADJUNTA CERTIFICADO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140509002	320110 Gastos Operacionales	11.400		7406728-K	F-1268
1110210	Cta Cte. N° 52509022241 Fc		11.400	7406728-K	C-0

TOTALES : 11.400 11.400

13 ENE 2015
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509022241	CHEQUE N° 876403	NOMBRE Rafael Astorga Vargas
EGRESO N° 3180	FECHA DE PAGO 31/12/14	R.U.T. 7.406.728-K
	TESORERO	FIRMA

RECIBI CONFORME